



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 73 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200000800	Ordinario	Alejandro Romero Calle	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500220200002500	Ordinario	Alvaro De Jesus Machuca De Lima	Propuesta De Marca Sas	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500220200004100	Ordinario	Alvaro Francisco Vargas Martinez	Lealtad Y Cumplimiento S.A.S.	02/09/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Haber Sido Subsanaada.
08001310500220200003000	Ordinario	Basilico Antonio Henriquez Tejada	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales -Ugpp-	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

9c1a1d9b-4267-49ac-ae5e-d51480136073



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 73 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220190006600	Ordinario	Belinda Luz Garcia Jimenez	Administradora Colpensiones, Sociedad Administrativa De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	02/09/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Por Medio Del Presente Se Adjunta El Acta Y Link De La Audiencia De Fallo Art. 80 C.P.L
08001310500220200002800	Ordinario	Enrique Mastrodomenico Araujo	Carlos Hernandez Montealegre, Miladys Diaz Fontalvo	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500220200000500	Ordinario	Jorge Isaac Diaz Robert	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500220200003800	Ordinario	Monica Librada Paez Guzman	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

9c1a1d9b-4267-49ac-ae5e-d51480136073



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 73 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220190030600	Ordinario	Nelly Catalina Saez Soto	Electricaribe S.A. E.S.P.	02/09/2020	Auto Decide - Por Medio Del Presente Se Ordena Requerir A Colpensiones Para Que Conteste De Forma Oportuna Y Completa El Oficio N 00151 Del 26 De Junio Del 2020.
08001310500220200001300	Ordinario	Omaira Altahona Taibel	Su Aliado Temporal S.A, Grupo Alimentario Del Atlantico - Gralcol	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500220200003500	Ordinario	Oscar Javier Alford Muñoz	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/09/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Haber Sido Subsanaada.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

9c1a1d9b-4267-49ac-ae5e-d51480136073



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 73 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200002100	Ordinario	Roberto Lopez Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda Y Se Ordena Integrar Como Litis Consorte Necesario A La Señora Merlis María Muñoz Rodríguez.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

9c1a1d9b-4267-49ac-ae5e-d51480136073